

Acta de la Sesión 468 Ordinaria del Cuadragésimo Consejo Divisional de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, celebrada el día 20 de marzo de 2014.

Consejeros Asistentes

Dr. Aníbal Figueroa Castrejón

Presidente

Mtro. Héctor Valerdi Madrigal

Secretario

Jefes de Departamento

Dra. Maruja Redondo Gómez

Evaluación del Diseño en el Tiempo

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro

Investigación y Conocimiento del Diseño

Mtra. Verónica Huerta Velázquez

Medio Ambiente

Mtra. Patricia Olivares Vega (suplente)

Procesos y Técnicas de Realización

Representantes del personal académico por cada departamento

Mtra. María Esther Sánchez Martínez

Evaluación del Diseño en el Tiempo

Arq. Celso Valdez Vargas

Investigación y Conocimiento del Diseño

Mtro. Armando Alonso Navarrete

Medio Ambiente

Mtra. María Teresa Bernal Arciniega

Procesos y Técnicas de Realización

Representantes de alumnos por cada licenciatura y posgrado

Diego Jiménez Zepeda

Arquitectura

Luis Enrique Marines Hernández

Diseño de la Comunicación Gráfica

Delia Andrea Cabrera Ramírez

Diseño Industrial

Renato González Hernández

Posgrado en diseño

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU
SESION 478 CELEBRADA EL 20/03/14.
EL SECRETARIO DEL CONSEJO
C V M D

Punto # 1

Lista de Asistencia y verificación de quórum

Con la presencia de 13 miembros da inicio la Sesión 468 Ordinaria, a las 17:10 horas.

Punto # 2

Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad el Orden del Día.

Punto # 3

Integración de las Comisiones Permanentes del Cuadragésimo Consejo Divisional

Comisión encargada del análisis y resolución de las faltas de alumnos

Presidente del Consejo: por legislación debe estar compuesta por un órgano personal, dos profesores y dos alumnos, quisiera entonces solicitarles que manifiesten su interés en participar.

Secretario del Consejo: deben decir, yo me propongo y comenzamos por los órganos personales.

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro: pediría que se explicara a los nuevos miembros del Consejo la mecánica, para solicitar la palabra y que lo tengan claro.

Presidente del Consejo: el número máximo de miembros en una comisión son seis, y para asesores máximo 4.

Alumna Delia Andrea Cabrera Ramírez: los alumnos tuvimos una junta previa en la cual nos explicaron el funcionamiento de cada Comisión de tal manera que cuando llegara este momento creo que todos tenemos entendido que va cada una de ellas.

Presidente del Consejo: quién está interesado en participar en esta Comisión.

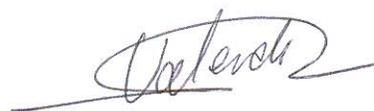
Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro: propongo a la Mtra. Verónica Huerta.

Mtro. Armando Alonso Navarrete: propongo a la Mtra. María Teresa.

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro: no es una Comisión que se reúna mucho, sólo tuvimos un caso, afortunadamente la División tiene poco conflictos.


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD AEROPORTUAL
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU
SESION 470 CELEBRADA EL 04/09/14
EL SECRETARIO DEL CONSEJO

C V 4 D



Mtra. María Esther Sánchez Martínez: yo me propongo

Alumno Renato González Hernández: me propongo.

Alumno Diego Jiménez Zepeda: me propongo.

Presidente del Consejo: las propuestas son, Mtra. Verónica Huerta Velázquez, Mtra. María Esther Sánchez Martínez, Mtra. María Teresa Bernal Arciniega, Alumno Diego Jiménez Zepeda, Alumno Renato González, para integrar la Comisión de faltas.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados

Presidente del Consejo: se propone que esté compuesta por 2 órganos personales, 2 profesores, 2 alumnos, 1 asesor, que fuera el Coordinador de Docencia. Esta Comisión actualmente sesiona frecuentemente porque acaba de entregar los Lineamientos para los cursos de actualización y diplomados que es un documento que se trabajó en un periodo bastante largo y en general es una de las Comisiones que crea un análisis de referencias para el Consejo con respecto a muchas solicitudes que hacen tantos los profesores como los técnicos para la realización de eventos académicos de actualización y diplomados, tiene una importancia crítica porque muchos de estos cursos impactan en la comunidad académica de la División y al exterior.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Presidente del Consejo: el Dr. Marco Ferruzca Navarro, la Mtra. Verónica Huerta Velázquez y el Arq. Celso Valdez Vargas se proponen. Esta comisión es muy importante, es la que analiza y revisa los cursos, su pertinencia, su composición, su objetivo, la operación de los cursos y diplomados y requieren de un consenso y de un análisis bien fundamentados. Se está haciendo el esfuerzo muy grande en este órgano colegiado a tratar que estos cursos tengan la mayor calidad posible.

Mtro. Armando Alonso Navarrete: yo me propongo.

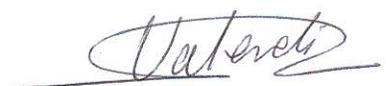
Alumno Diego Jiménez Zepeda: yo me propongo

Alumna Delia Andrea Cabrera Ramírez yo me propongo.

Presidente del Consejo Divisional: la asesora sería el Coordinador de Docencia.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD A LA POZCALCO
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU
SESIÓN 478 CELEBRADA EL 04/09/14
EL SECRETARIO DEL CONSEJO
C V 4 D



Comisión encargada de analizar y determinar la igualdad académica de las revalidaciones, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios

Presidente del Consejo: la propuesta es que esté compuesta por 1 órgano personal, 1 profesor, 1 alumno.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Presidente del Consejo: no son solicitudes que se estén presentando permanentemente. Necesitamos a un órgano personal.

Mtra. Verónica Huerta Velázquez: propongo al Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro.

Mtra. María Teresa Bernal Arciniega: me propongo.

Alumna Delia Andrea Cabrera Ramírez: me propongo.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas, Grupos de Investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de las Áreas de Investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente.

Presidente del Consejo: se propone que esté integrada por 2 órganos personales, 2 profesores, 2 alumnos, 2 asesores, esta Comisión necesita reunirse regularmente porque es constante que se estén presentado registros, reportes o conclusiones de proyectos de Investigación y también tema relacionados con la creación, modificación, supresión de las áreas y se propone que uno de los asesores sea el Coordinador de Investigación ya que está vinculado con el proceso de las áreas.

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro: en asesores propongo sustituir la figura de Jorge Martínez por el Coordinador de Posgrado.

Presidente del Consejo: es una de las intenciones de la presente administración el vincular más el Posgrado y la Coordinación de Investigación.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Presidente del Consejo: Entonces pediría a los participantes.

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro: propongo a la Dra. Maruja Redondo Gómez.

Dra. Maruja Redondo Gómez: propongo a la Mtra. Verónica Huerta Velázquez.

Arq. Celso Valdez Vargas: me propongo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU
SESION 478 CELEBRADA EL 04/09/14
EL SECRETARIO DEL CONSEJO
C V A D

Mtra. María Esther Sánchez Martínez: me propongo.

Alumno Luis Enrique Marines Hernández: me propongo.

Alumno Renato González Hernández: me propongo.

Presidente del Consejo: y como asesores se propone al Coordinador de Investigación y al Coordinador de Posgrado en Diseño.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Comisión encargada del análisis y evaluación de los informes de actividades desarrolladas en periodos o años sabáticos y el análisis de las becas para estudios de posgrado

Presidente del Consejo: se propone que esté compuesta por 1 órgano personal, 1 profesor, 1 alumno, 1 asesor que sería el Coordinador de Posgrado.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Presidente del Consejo: pediría a los órganos personales alguna propuesta.

Mtra. Verónica Huerta Velázquez: propongo al Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro.

Presidente del Consejo: se propone al Mtro. Armando Alonso Navarrete.

Alumno Renato González Hernández: me propongo.

Presidente del Consejo: y como asesor el Coordinador de Posgrado.+

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Comisión encargada del análisis, evaluación y seguimiento de los proyectos de servicio social de los alumnos de la División de CyAD.

Presidente del Consejo: se propone que tenga seis miembros, 1 órgano personal, 2 profesores, 3 alumnos, 1 asesor que sea el Coordinador Divisional de Servicio Social

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Presidente del Consejo: ahora pediría a los órganos unipersonales que hiciesen una propuesta.

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro: ninguno de los tres órganos personales quieren participar

UNIVERSIDAD METROPOLITANA
UNIDAD AZAPOTZALCO
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU
SESION 478 CELEBRADA EL 04/09/24
EL SECRETARIO DEL CONSEJO
C V A D

Presidente del Consejo Divisional: queda vacante el órgano personal, dado que no está presente el Arq. Kotásek y que los órganos unipersonales tienen que participar en las comisiones no solo divisionales sino de Consejo Académico alguno de ellos de Colegio.

Mtro. Armando Alonso Navarrete: tengo una duda, es obligatorio que haya un órgano personal en esta Comisión.

Presidente del Consejo: en este momento si por que ya lo aprobamos, en caso de que quedara una posición vacante volveríamos a someter esa posición vacante en el siguiente Sesión de Consejo. Alguna propuesta, necesitamos 2 profesores, es una comisión importante que tiene que revisar y dirigir en cierto sentido los criterios de Servicios Social, si se están cumpliendo los objetivos que se persiguen, es una comisión que si se tiene que reunir con frecuencia, pero cuya operación es sobre todo para que nuestros alumnos tengan proyectos donde puedan inscribirse y que como ustedes saben el Servicios Social es un requisito de egreso, es una Comisión que debe vigilar que estos proyectos de servicio social cumplan con el sentido de retribuir a la sociedad parte de la inversión que ha hecho a nuestros estudiantes. Se propone que quede un órgano unipersonal vacante, el Mtro. Armando Alonso Navarrete, Arq. Celso Valdez Vargas, Alumno Diego Jiménez Zepeda, Alumno Luis Enrique Marines Hernández, alumna Delia Andrea Cabrera Ramírez también se proponen.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Comisión encargada de la revisión de adecuación y modificación de los Planes y Programas de Estudios de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

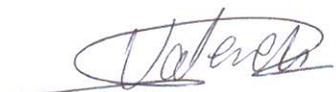
Presidente del Consejo: esta Comisión ha estado trabajando con las propuestas de Adecuación por lo que se propone que esté compuesta por 2 órganos personales, 2 profesores, 2 alumnos y 2 asesores que sean los Coordinadores de Docencia y Posgrado.

Arq. Celso Valdez Vargas: nada más establecer como mecanismo que se puedan llamar asesores externos y que fueran los Coordinadores de Licenciatura.

Presidente del Consejo: podemos tener 4 asesores y yo haría una contrapropuesta, que fueran el Coordinador de Docencia y los tres de Licenciatura.

Alumno Renato González Hernández: creo relevante porque hay adecuaciones de posgrado y para poder dar seguimiento que esté el Coordinador de Posgrado.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU
SESION 478 CELEBRADA EL 04/09/14
EL SECRETARIO DEL CONSEJO
C V 4 D



Arq. Celso Valdez Vargas: hago una propuesta a la contrapropuesta, regresar a la propuesta de que estén los Coordinadores de la Licenciatura como pueden ser asesores externos sin que ellos tengan el carácter de ser miembros de la Comisión.

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro: yo propongo que haya 4 asesores, el Coordinador de Posgrado, de Arquitectura, de Diseño de la Comunicación Gráfica y de Diseño Industrial, dado que la Coordinación de Docencia no profundiza en un campo de la disciplina esa es mi tercera propuesta.

Presidente del Consejo: coincido con la propuesta de Marco, que pudiéramos nombrar como asesores externos al Coordinador de Docencia y el de Tronco, que esta Comisión quede con 2 órganos personales, 2 profesores, 2 alumnos y 4 asesores que serían los Coordinadores de Posgrado, Arquitectura, Diseño de la Comunicación Gráfica y Diseño Industrial.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Presidente del Consejo: pediría a los órganos personales sus propuestas.

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro: propongo a la Dra. Maruja Redondo Gómez.

Mtra. Verónica Huerta Velázquez: propongo que se quede vacante el otro espacio.

Presidente del Consejo: quedaría vacante el órgano personal y se propone al profesor Armando

Arq. Celso Valdez Vargas: yo me propongo.

Alumno Luis Enrique Marines Hernández: me propongo.

Alumno Renato González Hernández: me propongo

Presidente del Consejo: y como asesores se propone al Coordinador de Docencia y al Coordinador de Posgrado en Diseño.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Punto # 4

Integración de la Comisión encargada de realizar el análisis y la evaluación para el otorgamiento del Vigésimo Tercer Concurso al Premio a la Docencia.

Presidente del Consejo: dado que este premio tiene mucha relación con el desempeño docente la propuesta que tenemos es que la integren 2 profesores y 4

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU
SESION 478, CELEBRADA EL 04/09/14.
EL SECRETARIO DEL CONSEJO
C V 4 D



alumnos y que pudiésemos integrar como asesores a los Coordinadores de las Licenciaturas y al Coordinador de Posgrado.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Presidente del Consejo: pediría a los profesores que hicieran sus propuestas.

Mtro. Armando Alonso Navarrete: me propongo.

Alumna Delia Andrea Cabrera Ramírez: yo propongo a todos los alumnos.

Presidente del Consejo: la Comisión queda integrada por la Mtra. María Teresa Bernal Arciniega, el Mtro. Armando Alonso Navarrete, los alumnos, Diego Jiménez Zepeda, Luis Enrique Marines Hernández, Delia Andrea Cabrera Ramírez y Renato González Hernández y como asesores, los Coordinadores de las tres Licenciaturas y de Posgrado

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Presidente del Consejo: es importante comentar que esta Comisión responde a una convocatoria que ya ha sido emitida por la Rectoría. La fecha de entrega del dictamen sería el 11 de junio de 2014.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Punto # 5

Integración de la Comisión encargada de analizar las propuestas para el Premio a las Áreas de Investigación 2014.

Presidente del Consejo: la propuesta es que esta Comisión quede integrada por 2 órganos personales, 2 profesores, 2 alumnos, 2 asesores que serían el Coordinador de Investigación y el de Posgrado.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Presidente del Consejo: les pediría que hicieran sus propuestas.

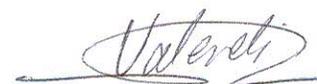
Dra. Maruja Redondo Gómez: me propongo.

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro: propongo a Verónica Huerta Velázquez.

Presidente del Consejo: se propone al Mtro. Armando Alonso Navarrete y a la Mtra. María Esther Sánchez Martínez y a los alumnos Diego Jiménez Zepeda y Renato González Hernández.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU
SESION 438 CELEBRADA EL 04/09/14
EL SECRETARIO DEL CONSEJO
CYAD



Presidente del Consejo: es importante mencionar que esta Comisión también responde a una Convocatoria de Rectoría. La fecha de entrega del dictamen se propone para el 13 de junio de 2014.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Punto # 6

Integración de la Comisión encargada de analizar el Anteproyecto de Presupuesto para el año 2015 de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

Presidente del Consejo: se propone que esta Comisión este compuesta por los 4 órganos personales, 1 profesor, 1 alumno y 3 asesores que serían el Coordinador Divisional de Planeación y Evaluación, el Asistente Administrativo de la División y el Coordinador General de Planeación de la Unidad. el Coordinador Divisional de Planeación y Evaluación tiene como función planear las actividades y relacionarlas con los posibles recursos que estas necesiten, el Asistente Administrativo de la División da seguimiento y tramite al ejercicio presupuestal, y el Coordinador General de Planeación de la Unidad establece junto con la Rectoría algunas de las estrategias y proyectos prioritarios de la Unidad.

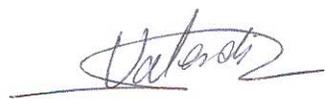
Alumna Delia Andrea Cabrera Ramírez: propongo que dado el caso nosotros como alumnos, creo que es necesario que debemos estar presentes los cuatro en esta comisión aun cuando somos alumnos del mismo nivel en la mayoría, no se saben la necesidades de una área que de otra, entonces si sería bueno que pudiéramos estar presentes para ver de qué forma se puede tener esto de conocimiento general.

Alumno Luis Enrique Marines Hernández: yo quería proponer como lo mencionaba el Arq. Celso, que fuéramos asesores externos los otros tres que fuera un alumno representante y los demás externos, no sé qué tan viable podría ser eso.

Alumno Renato González Hernández: lo platicamos antes que se empezaran las comisiones de que un alumno seria el portavoz de las demás carreras y del posgrado y que formáramos un grupo de las tres carreras y del posgrado, seamos en un punto asesores. Sería bueno plantear las necesidades de cada área y que al final fuera una voz la que llegara a la Comisión.

Arq. Celso Valdez Vargas: mi sugerencia sería que se conservara como está la Comisión con la condición de que tres alumnos restantes sean asesores externos, es muy importante que fueran los 4 Jefes de Departamento porque implica la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
CUNYAM
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU
SESION 470 CELEBRADA EL 04/09/14.
EL SECRETARIO DEL CONSEJO
C V 4 D



manera en que se distribuye el presupuesto de la División, la parte que le corresponde para cada uno de los departamentos. Mi propuesta es, 4 órganos personales, 1 profesor, 2 alumnos y dos alumnos como asesores externos.

Dra. Maruja Redondo Gómez: ser asesor implica una responsabilidad, yo más bien los consideraría en una categoría de observadores. Asesor es alguien que va a apoyar a fortalecer, ustedes van aprender a observar, quieren aprender cómo es esto, me parece que deben ser observadores.

Mtra. Verónica Huerta Velázquez: a la propuesta de conformación, desde mi punto particular, no tengo objeción de que participen 2 alumnos, pero recordando a algunos de los miembros del Consejo se toco la figura del asesor y los asesores debe ser expertos en la materia y más en la parte administrativa está claramente delimitado en la Legislación, pero se podría modificar la conformación tanto miembros alumnos como miembros profesores tiene más conocimiento del presupuesto y mantener a los asesores como está la propuesta.

Arq. Celso Valdez Vargas: yo creo que el abogado nos puede decir las características de los asesores, los alumnos si son expertos en algo. Yo he participado en la Comisión de presupuesto divisional y académico, les puedo decir que es una maraña, es una pesadilla entrar a comprender una vez esto, pero yo creo que es un proceso de aprendizaje para ellos, por ejemplo las coordinaciones reciben un presupuesto que está en función de qué cosa, que las coordinaciones son la caja chica de la Dirección, y lo que los compañeros están planteando es tener espacio para proponer o hacer peticiones sobre qué tipo de cosas son importantes en términos de presupuesto para ellos, no son expertos en el presupuesto, pero yo les preguntaría cuántos somos expertos en el presupuesto sabemos que la partida tal, es para tal cosa, cuanto se puede mover en la lógica normal del presupuesto, para gráfico, arquitectura e industrial o para posgrado nos hace falta esto y eso, creo que nos permitirá tener un contraste a la hora de formular el presupuesto a partir de las necesidades reales y no en la lógica que habían tenido otras administraciones, ellos tendrán que aprenderlo tendrán que ver la maraña que es, pero creo si nos pueden ayudar a aclarar muchas cosas.

Alumna Delia Andrea Cabrera Ramírez: en este caso esa es nuestra intención, pero si nos gustaría que tuvieran una visión directa de los alumnos, y esa es la razón de que nosotros existamos en este Consejo, trasmitirles las inquietudes que se están presentando en cada una de las carreras y que las vayan considerando, ver si se necesita o no, si son viables y creo que en este caso que la vivencia que lleva el profesor con el alumnado difiere y no por ello tiene que estar en contra parte, porta voces de todas las inquietudes que se están dando cotidianamente y muchos alumnos preguntan constantemente y que si bien por lo menos no



podemos a lo mejor decir para qué se va hacer, pero si en algún momento llega un alumno y diga oigan y qué paso con determinado taller o determinada área nosotros tengamos las bases de responder las cosas se están haciendo y están en este beneficio, hay mucha problemática por que los alumnos tienen miedo de preguntar porque en realidad hay muchísimas cosas que hacer. Se supone que nosotros somos ese puente, esto es lo que está pasando, esto es lo que va a pasar y profesor de que manera lo podríamos mejorar de manera conjunta, no tantopara inferir y el presupuesto pueda tener determinada orientación.

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro: yo creo que hay que partir del hecho que aquí cada uno de nosotros tiene diferentes perspectivas y yo no veo mal que se integren y ya veremos el mecanismo adecuado si como invitados. A nivel de jefaturas tenemos una visión, procuramos tener presupuesto para garantizar una operación al interior del departamento, como formación, actualización, apoyo a proyectos de investigación, las necesidades de los alumnos, pero muchos de los gastos de mejorar los talleres y apoyar actividades, darles becas, muchas de estas cosas caen a nivel del gasto de la Dirección, en ese sentido pueden aportar una visión, la cafeteríarebasa este órgano colegiado a nivel Dirección. Tiene que prever a nivel operacional, se pueden involucrar como invitados a los alumnos, para que lleguen sus inquietudes, complementaria cuál es el mecanismo viable.

Mtro. Armando Alonso Navarrete: el presupuesto es un asunto muy institucional, pero al ser una cuestión institucional es un recurso en el cual gozamos todos los de la comunidad universitaria, los alumnos, creo que sí es muy importante sepan cuáles son las características de la integración del presupuesto, dónde se dirigen para hacer de esto incluyente, no excluyente.

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro: a los compañeros estudiantes comentarles que si hay una preocupación, su servidor se acaba de proponer para una comisión de presupuesto de toda la Unidad. Cuál fue mi interés de inscribirme a esta comisión, el año pasado al estar ahí descubrimos que a la dirección de CBI se les daban unos miles de pesos para pagar cursos de idiomas a los alumnos, la gran pregunta es si nuestro sistema de lenguas es insuficiente porque noesque el Rector lo quiera resolver, es un tema complicado pero si ellos reciben un dinero extra, lo pueden consultar en las Actas del Consejo Académico, se mencionó que si esa prácticas ha funcionado, queremos que se comparta con las otras dos divisiones y todo lo que puedan informar o proporcionar es para ser relevante, si a estas divisiones les están dando recursos, nosotros vamos haciendo la tarea, es momento que CyAD se ha venido como callando unas cosas, pero es momento, queremos esas prácticas para nuestros estudiantes. Movilidad es una preocupación pero que sepan que no se ha atendido desde allá arriba, salido como una convocatoria la Rectoría lo empezó a financiar y ahora lo bajo a nivel de

unidades y luego la Rectoría dijo ahora se los paso a los directores, qué viene entonces ahora, el director no lo pasara a los departamentos, queremos movilidad, pero no garantizamos recursos para ellos.

Presidente del Consejo: me queda claro que hay un gran interés en participar en el anteproyecto de presupuesto, también les manifiesto el interés de los estudiantes por participar, también queda claro que participen los órganos personales. Yo sin embargo no he oído ninguna intervención para los profesores, hay muchos actores que deben opinar y participar en esta Comisión, por lo tanto con la intención para acordar les propondría que esta comisión puede estar integrada solo por seis miembros, 4 órganos unipersonales, 1 profesor, 1 representante de alumnos y cuatro asesores, es necesario que participe el Coordinador Divisional de Planeación y Evaluación porque es de algún modo el coordinador que concentra la información de la planeación de los departamentos y trata de volverlo operativo y habría la posibilidad de tres asesores, podría la comisión tener como invitados al asistente administrativo, yo propongo que fueran dos alumnos y un profesor debe haber un equilibrio en la toma de decisiones vinculada al presupuesto.

Arq. Celso Valdez Vargas: los profesores tenemos canales distintos porque al margen que nos llevemos bien o mal con las jefaturas tienen que informarnos.

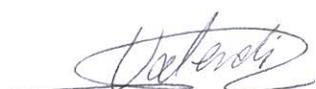
Dra. Maruja Redondo Gómez: yo respeto todas las opiniones, me parecen interesantes, esto es por transparencia de la División a través de los departamentos, no veo la intervención de las necesidades de los alumnos y se destina dinero para otras actividades, no sé si hay destinado un presupuesto para las coordinaciones.

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro: me parece bien que los estudiantes estén como asesores, el coordinador de planeación si podría estar, el otro coordinador puede ser el invitado.

Mtro. Armando Alonso Navarrete: todo eso está normado, hay reglas, los órganos personales todos las conocen, de integrar el presupuesto, tenemos claridad, podría resultar positivo que los alumnos cuando menos sepan cómo se está integrando el presupuesto, no van a tomar decisiones, pero sabrán cómo está integrado, tiene que ver con una cuestión de incluir a toda la comunidad estudiantil.

Presidente del Consejo: me gustaría proponer nuevamente una integración, reitero que debe haber un balance en la composición de esta comisión, 4 órganos personales (jefes de departamento), 1 profesor y que tenga 4 asesores, el Coordinador de Planeación, 2 asesores alumnos y 1 profesor como asesor en un


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ZALISCO
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU
SESION 478 DEL 04/09/14.
EL SECRETARIO DEL CONSEJO
C V 1 D



total de 10, mantienen un balance entre alumnos y profesores y órganos personales da transparencia al presupuesto.

Alumno Renato González Hernández: yo propongo 4 órganos personales, 1 profesor, 1 alumno, 4 asesores y los tres sean alumnos, son la voz de los profesores y estaría balanceado.

Presidente del Consejo: si no hay ningún comentario, sometería a su aprobación que la Comisión quede integrada por 4 órganos personales, 1 profesor, 1 alumno y 4 asesores y que uno de ellos sea el Coordinador de Planeación y Evaluación y 3 representantes de alumnos.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Presidente del Consejo: los participantes que se proponen son la Dra. Maruja Redondo Gómez, la Mtra. Verónica Huerta Velázquez, el Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro y se deja una vacante porque no se encuentra el Arq. Kotásek presente. Pediría que se propongan los profesores que quieran participar en esta Comisión.

Arq. Celso Valdez Vargas: Propongo al Mtro. Armando Alonso Navarrete.

Presidente del Consejo: de los alumnos, quién sería el miembro de la Comisión.

Alumno Luis Enrique Marines Hernández: yo me propongo

Presidente del Consejo: y como asesores, el Coordinación de Evaluación y Planeación y los alumnos Diego Jiménez Zepeda, Delia Andrea Cabrera Ramírez y Renato González Hernández.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Presidente del Consejo: Por Legislación la fecha se tendría que aprobar antes del 01 de Julio, tendrá que estarse presentando la propuesta, se propone que entreguen el 16 de junio de 2014.

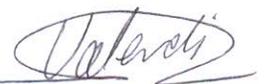
Mtra. Verónica Huerta Velázquez: no es en contra de la fecha, está estipulada por la Legislación y hay que acatarla. Más bien es la sugerencia para el Presidente de este Consejo, sobre todo para hacer valer esta fecha y esos tiempos, porque hay Unidades que no aprobaron su presupuesto en tiempo y forma y que nos han generado bastantes desavenencias con el propio uso del presupuesto, que hoy en día todavía no podemos hacer algunas cuestiones de inversión, y que si se nos exige cumplir en tiempo y forma con la planeación y con el gasto y que a su vez no es expedito, pedir que sea el portavoz, efectivamente vendrá un programa del Rector General, porque hasta ahorita tenemos las comisiones formadas, pero no



tenemos el plan de trabajo presupuestal, que inicialmente se acostumbra socializarlo hacia las Divisiones y en la Unidad para poder acatarlo, pero si tenemos fecha límite y el exigir que esta fecha limite sea pareja.

Presidente del Consejo: hay muchos temas relacionados con esta Comisión, ya lo señalaba la Mtra. Verónica, que uno de ellos es el hecho de que estamos finalizando el tercer mes y no podemos ejercer ningún recurso de inversión y el día de hoy hablé con el Secretario de la Unidad y me decía que esto no se va a poder ejercer cuando menos otras dos semanas. Entonces esto da un golpe muy fuerte a la planeación de actividades y sobre todo a la planeación de inversiones, sobre todo porque estamos a punto de terminar el trimestre y va a venir un periodo intertrimestral muy probablemente podemos estar ejerciendo el presupuesto el próximo Trimestre P, pero los procedimientos administrativos vinculados con los procesos de inversiones se suspenden antes de salir de vacaciones para evitar que se queden en proceso y se reinicia al inicio de clases del Trimestre O y se cierra a finales de octubre, entonces un problema presupuestal que ya está en cierre, es que va haber dificultad para ejercer el presupuesto, por los tiempos de la propia Universidad, puesto que acaba de cambiar el reglamento para la compra de bienes y servicios con lo cual obliga o casi da por hecho una curva de aprendizaje donde algunos procedimientos van a encontrar obstáculos para llevarse a cabo. El segundo es que la Unidad Azcapotzalco fue la única que cuestionó el presupuesto de 2014 en la tardanza para su aprobación, cuando se nos había exigido como Unidad el cumplir con las fechas que había establecido la Universidad y en segunda instancia porque no se había autorizado la Prioridad 2 absolutamente a nadie, en un principio y que algunas Unidades tuvieron la oportunidad de incluir la Prioridad 2 en la Prioridad 1 y esto no sucedió con la Unidad Azcapotzalco lo que nos afecta directamente en el presupuesto disponible. También que el presupuesto de las becas había sido trasladado a Rectoría General, no se había hecho explícita la forma en que este presupuesto se iba a ejercer y que por lo tanto había una afectación al presupuesto de las Divisiones y de los alumnos. Creo que hay unos temas del presupuesto de 2014 que nos hace ver que esta comisión va a tener que tomarlos en cuenta, es cierto que no han salido las instrucciones para la planeación presupuestal de 2015 y ese es uno de los elementos centrales para poder hacer la presupuestación, entonces si estamos obligados por legislación a cumplir una fecha, pero por otro lado todavía no tenemos los elementos para poder trabajar. Entonces estamos en la espera de recibir la base para poder hacer el presupuesto, confiando que el ejercicio de planeación sea parecido al del año pasado y que no tenga cambios importantes y si es así tendremos que entender esos cambios. Como ya lo dijo Celso es un proceso complejo. Por lo tanto si es importante que dejemos una fecha preliminar porque nos obliga la Legislación, se propone como fecha de entrega del

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
AZCAPOTZALCO
APROBADO POR EL COMITÉ DIVISIONAL EN SU
SESION 478 EL DIA EL 04/09/14
EL SECRETARIO DEL CONSEJO
C V 4 D



dictamen el 16 de junio de 2014, en el entendido de que si hay un retraso en las fechas de Rectoría General podríamos cambiar o reestablecer esta fecha.

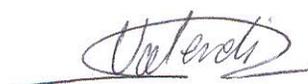
Se somete a aprobación y se aprueba por unanimidad.

Punto # 7

Asuntos Generales.

Arq. Celso Valdez Vargas: la actitud de ser receptivos frente a una preocupación que plantean los miembros del Consejo, a mí me parece una buena señal. Quiero señalar que esto parece el inicio de una agenda para el Consejo Divisional, si creo que esto es muy importante porque va a impedir que el Consejo esté sujeto a vaivenes y que tengamos claro qué es lo que queremos que el Consejo haga y no solamente metidos a dinámica cotidiana de los cursos, etc., sino qué le interesa a la División como temas centrales. El Presidente del Consejo esbozaba algunos de estos temas, me parecen centrales, pero también hay otros y creo que la idea sería ir en este proceso de construcción de la agenda al Consejo Divisional. Esto que se planteaba al principio de la disminución de alumnos y que es resultado de un estudio que hizo un profesor de CBI, él detecta una disminución de alumnos desde 1990 a la fecha y detecta también algo que había sido una preocupación y que creo que el Consejo puede ser una instancia interesante para discutir lo que tiene que ver con la eficiencia media terminal, nuestros alumnos tardan cada vez más en salir y hay que saber por qué. Las formulas fáciles de la gestión anterior es que son malos no se portan bien, hay que castigarlos a través de una medida para que entiendan o se apuran o se van a quedar. Muchos alumnos ya no regresaron, porque esperarse dos trimestres o hasta un año para pasar la materia, no resulta una cuestión alentadora, es muy difícil, los chavos se desencanchan y luego dicen ya empecé a ganar algo, ya la voy resolviendo, ya para qué regreso. Yo creo que el tema es mucho más profundo, tiene que ver con factores socioeconómico, de la familia, hay muchos elementos. Si ese es un tema que la División va a abordar, me parece excelente, cómo podemos sino resolver al menos disminuir los niveles de eficiencia terminal que tiene nuestra División. Ese es un tema que inclusive la Rectoría de Unidad le planteó a la anterior gestión y esta se hizo como si no pasara nada. Esta idea de mejorar la docencia y la investigación debe tener líneas mucho más específicas y tiene que ver también con trabajo que el Consejo puede hacer, más allá de poner a los alumnos en el centro, debe convertirse en una realidad. Yo creo que hay otros temas, algunos que tienen que ver con la ética de los profesores, hay por ejemplo profesores que la Universidad les paga por su trabajo y presentan como exhibición suya el trabajo de sus alumnos, reciben más recursos de eso y después con ese dinero hacen una publicación, etc. Hay más temas que la Universidad y en particular nuestra División debe de atender. Yo por

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU
SESION 478 CELEBRADA EL 04/08/14.
EL SECRETARIO DEL CONSEJO
C V 1 D



eso me congratulo que haya esta perspectiva de apertura y la posibilidad de construir una agenda divisional y la posibilidad de que este órgano colegiado pueda participar de manera activa en el mejoramiento de las condiciones en que se da nuestro trabajo acá y sobre todo hacer efectivo el lema que se usa mucho acá del alumno como el centro del proceso.

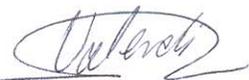
Mtra. Patricia Olivares Vega: con respecto a los cursos y los diplomados, que cuando estos se presenten al Consejo, por favor que se tomen en cuenta a los Coordinadores de cada taller por cuestiones de fechas, horarios y de espacios, a veces se enciman con las UEA y eso es muy importante que tomen en cuenta eso.

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro: mencionar que las Coordinaciones como tal no pueden plantear cursos sin un aval, que en este caso es la Dirección. Sólo quiero añadir una cosa de lo que menciona el profesor Celso de una agenda, me parece un punto importante, lo comentamos en la mañana, pero desafortunadamente el tiempo no es suficiente. Le comentaba al señor Director que muchos de los problemas que vivimos hoy es el acumulado de más de dos o tres gestiones, por no haberles dado el seguimiento, espero que realmente haya esa comunicación, no solamente aquí. Creo que el trabajo de las Comisiones es sumamente relevante porque es ahí donde se construye un diálogo, hay esas negociaciones, todas las opiniones son importantes. Le mencionaba al Presidente del Consejo Divisional sobre su Plan de Desarrollo, que está bien, es una guía que hay que priorizar, porque seguimos aprobando cosas y lo hacemos de un modo operativo y no de fondo. Espero que realmente así sea y que todos con un espíritu académico pongamos lo mejor de nuestra parte, en el ámbito de respeto para así encontrar la mejor solución que mejor le convenga a la División y a la Universidad.

Dra. Maruja Redondo Gómez: el Consejo es una instancia que debería solucionar y muchas veces nos enredamos aquí en cosas que no son prioridad y realidad en la Universidad. Hay muchos temas prioritarios y en esos nos deberíamos de centrar para que realmente el trabajo de este órgano colegiado tenga sentido.

Mtra. Verónica Huerta Velázquez: el día de ayer fuimos convocados para asistir a la K-001 para ver el Plan de Desarrollo de Unidad, sin embargo debo decir que hubo problemas tanto de tiempo y el comunicado decía que se iría a presentar el Plan de Desarrollo Divisional y resulta que no, que fue el plan del Rector de Unidad. En atención al Plan y dado que fue una iniciativa de CyAD en Consejo Académico, yo pediría volver a programarla para hacer la difusión correcta porque me parece elemental socializar el plan dado que era una inquietud de la División en el Consejo Académico cuidando los problemas logísticos y comprometiéndonos a ser una buena comunicación.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
ENIHA
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU
SESION 438 CELEBRADA EL 04/09/14,
EL SECRETARIO DEL CONSEJO
C V A D



Presidente del Consejo:hubo un error en la comunicación y en la presentación y efectivamente el día de ayer el Rector dijo que se le acababa el tiempo y que con gusto regresaba a la División, es una propuesta que no debemos menospreciar. Un problema central es la falta de comunicación que hemos tenido como Universidad que no siempre hemos tenido la información oportuna y precisa, por eso es necesario, la iniciativa en el Consejo de que fuera el Rector quien planteara sus ideas, los motivos, los principios, los valores y los objetivos de este plan de la Unidad donde la División de CyAD ha participado activamente de manera colectiva para esta División. Utilizaremos este período intertrimestral para dar continuidad y que no interfiera con otros eventos la presentación por parte del Rector. En la mañana comentábamos con el anterior Consejo Divisional varios temas de interés general, uno de ellos tiene que ver con la celebración el próximo mes de los 40 años de CyAD y una reflexión sobre la fundación, de la evolución que hemos tenido estos años y a partir de esa reflexión, la visión que tenemos en la prospectiva que tenemos para el futuro. Comentar que ExpoCyAD es la próxima semana en tres fechas y que la intención es que los volvamos un evento de difusión, comunicación, evaluación y conocimiento de las actividades de la División. Están invitados y confirmados el Director y los Coordinadores de Arquitectura, Diseño Gráfico y Diseño Industrial de CyAD Xochimilco, que era un Plan que ya habíamos trazado desde el principio, con la intención de que primero invitáramos a los Directores y Coordinadores de la Unidad y después gradualmente fuéramos a otros ámbitos. Por último, entregarles a los nuevos miembros del Consejo Divisional el Plan de Desarrollo de la División se trabajo por medio de una Comisión, jefes de departamento, coordinadores de carrera, jefes de áreas, colectivos de docencia, alumnos, administrativos y las coordinaciones alrededor de la División. Nose trata de un plan rígido, sino dedar dirección hacia donde puede avanzar la División en los próximos años, a tratar de asociarlo a acciones específicas, todo esto es un tema que no debe cerrar en un periodo pequeño de tiempo, pero si era importante darle una fecha de término y por eso desde hace dos Sesiones de Consejo se presentó y está accesible en la página de internet y estamos en el proceso de divulgarlo. También se está organizando un festival de libro de la Unidad, que es una iniciativa que salió del Departamento de Evaluación y que después tomó la División y ahora la ha tomado la Undad como un elemento para difundir lo que se hace dentro de la universidad a travésde publicaciones.

Secretario del Consejo: se entrega en formato digital la Legislación Universitaria 2014 a los nuevos integrantes del Consejo porque la van a estar consultando y la tengan de fácil acceso.

Sin más comentarios al respecto, se concluye las Sesión a las 19:14 horas.


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU
SESION 478 CELEBRADA EL 04/09/14.
EL SECRETARIO DEL CONSEJO
C V A D



